

AYUNTAMIENTO DE SIERO

11



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0RO



15-06-17 14:27

Asunto

Extracto J.G.L. 2/Junio/2017

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA DOS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Pola de Siero.

Fecha: 2 de Junio de 2017

Horario: 9 h. Y 7 min. y finaliza a las 9 h. Y 35 min.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.^a Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro y D. Sergio García Rodríguez.

Excusa su asistencia el Sr. Concejal D. Juan Camino Fernández.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora, D.^a Aída Gayol Méndez ni persona que la sustituya.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1º.- OBSERVACIONES LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES, CORRESPONDIENTES A LAS CELEBRADAS EL VEINTICINCO Y TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE, Y APROBACIÓN.

“Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se consideran aprobadas las actas de las sesiones celebradas los días **VEINTICINCO Y TREINTA DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

AYUNTAMIENTO DE SIERO

22



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0R0



15-06-17 14:27

URBANISMO

2º.-EXPTE 24111109R.- D.ª SILVIA FERNANDEZ ROTELLA. SOLICITUD DE LICENCIA PARA ADECUACIÓN DE LOCAL DESTINADO A LUDOTECA EN CALLE CONDE SANTA BÁRBARA 9 BAJO DE LUGONES.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **D.ª SILVIA FERNANDEZ ROTELLA**, para la adecuación de local con destino a ludoteca en la calle Conde Santa Bárbara, nº 9, bajo de Lugones, de conformidad con el Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Pablo Álvarez Suárez.

3º.-EXPTE. 2411110B0.- D. FERNANDO GARCIA FERNANDEZ. SOLICITUD DE LICENCIA PARA ADECUACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL CON DESTINO A EXPOSICIÓN Y VENTA DE AUTOMÓVILES EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE NATALIO, PARCELA F, NAVE 10, VIELLA.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a **D. FERNANDO GARCIA FERNANDEZ** para la adecuación de nave con destino a exposición y venta de automóviles, en el Polígono Natalio, parcela F, nave 10 de Viella, de conformidad con el Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero de Minas, D. Juan Carlos Ríos Fernández (con visado colegial de fecha 19 de Abril de 2017).

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

4º.-EXPTE. 24210100I.- PROMOGRADO S.L. PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA 3 POLÍGONO 71740 DE GRANDA.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de espacios públicos del Estudio de Detalle en Parcela 3, Polígono 71740, de Granda, Siero, promovido por PROMOGRADO S.L. y elaborado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Juan José González Fernández, en las condiciones de los distintos organismos consultados.

Segundo.- Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Principado de Asturias.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo al promotor del Proyecto".

CONTRATACION

5º.-EXPTE.- 25110º01L.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DEL NÚCLEO DE FAES, (VALDESOTO).

AYUNTAMIENTO DE SIERO

33



Negociado y Funcionario
221.- REGIMEN INTERIOR
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0R0



15-06-17 14:27

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del Ser. Concejales Delegado de Economía y Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 30 de Mayo de 2017, obrante en el expediente.

6º.-RUEGOS Y PREGUNTAS

En este apartado se producen ruegos y preguntas.

La Pola Siero, a 15 de junio de 2017

El Secretario del Ayuntamiento de Siero.

Fdo.: Hermenegildo Felipe Fanjul Viña.